

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 449

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de
Resolución declarando de Interés Provincial la
formación de Agentes Preventores en Alcoholismo.

Entró en la Sesión

04/09/1997

Girado a la Comisión

aprob. s/t - Resolución Nº 225/97

Nº:

Orden del día Nº:

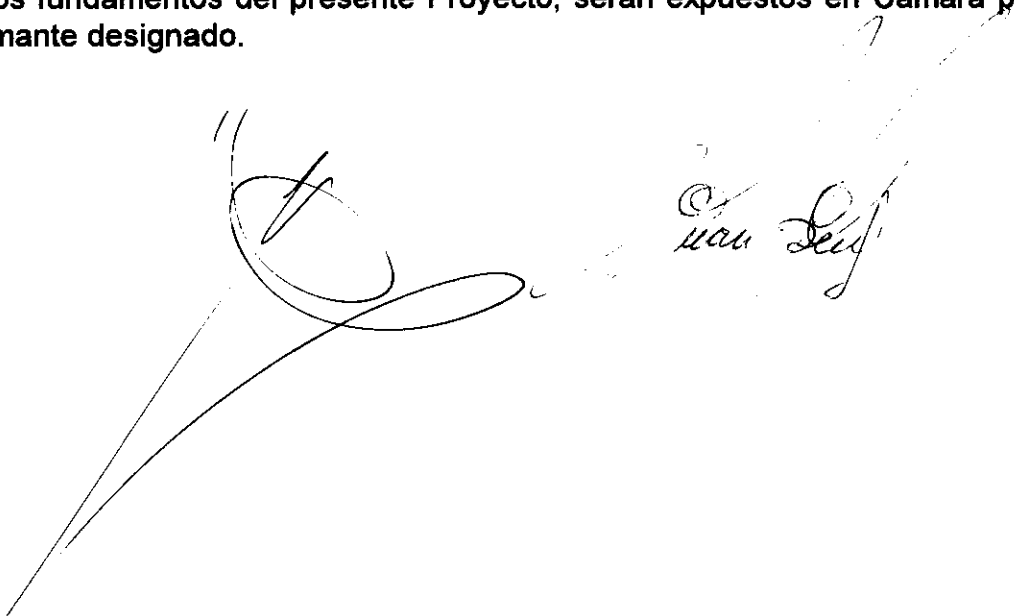


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente Proyecto, serán expuestos en Cámara por el miembro informante designado.



Firma manuscrita del miembro informante designado.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

exp. N° 449/95

8/n

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declárase ^{re} de Interés Provincial la formación de Agentes Preventores en Alcoholismo, dictado por profesionales del Servicio Social del Hospital Regional de Ushuaia.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.